tiet in mari fortitudinem ejus, et hæc igni devorabitur.

5. Videbit Ascalon, et timebit: et Gaza, et dolebit nimis: et Accaron, quoniam confusa est spes ejus: et peribit rex de Gaza, et Ascalon non habitabitur.

6. Et sedebit separator in Azoto, et disperdam superbiam Philisthinorum.

7. Et auferam sanguinem ejus de ore ejus, et abominationes ejus de medio dentium ejus, et relinquetur etiam ipse Deo nostro, et erit quasi dux in Juda, et Accaron quasi Jebusæus.

8. Et circumdabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes et revertentes, et non transibit super eos ultrà exactor: quia nunc vidi in oculis meis.

9. [a] Exulta satis filia Sion, jubila filia Jerusalem: ECCE REX TUUS veniet tibi justus, et salvator: ipse pauper, et ascendens super asinam, et super pullum filium asinæ.

10. Et disperdam quadrigam ex Ephraim, et equum de Jerusalem, et dissipabitur arcus belli: et loquetur pacem gentibus, et potestas

y destruirá en la mar su fortaleza, y esta será devorada del fuego.

5. Lo verá Ascalón [1], y temerá: y Gaza, y se dolerá mucho: y Accarón, porque confundida es su esperanza [2]: y de Gaza perecerá el rey, y Ascalón quedará despoblada.

6. Y el separador [3] tendrá su asiento en Azoto, y destruiré la soberbia de los Philisthéos.

7. Y sacaré su sangre de su boca, y sus abominaciones de entre sus dientes [4], y él tambien quedará para nuestro Dios, y será como caudillo en Judá, y Accarón como el Jebuséo.

8. Y cercaré mi casa de aquellos que militan en mi servicio, y van y vienen [5], y no pasará mas sobre ellos el exactor [6]: porque ahora le he visto por mis ojos.

9. Regocíjate mucho, hija de Sión, canta, hija de Jerusalém: MIRA QUE TU REY [7] vendrá á tí justo y salvador: él vendrá pobre, y sentado sobre una asna [8], y sobre un pollino hijo de asna.

10. Y destruiré los carros de Ephraim [9], y los caballos de Jerusalém [10], y será quebrado el arco de las guerra: y hablará paz á las gentes, y su

1 Eran las ciudades principales de los Philisthéos vecinas á Tyro.

2 Tyro, ciudad muy fuerte y poderosa, en quien todos tenian puesta la esperanza, de que resistiria y burlaria los esfuerzos de Alejandro.

3 MS. 3. *Afincador*. MS. 6. *Despachador*. Á la letra: *El que aparta*; y en sentido pasivo: *El que se aparta*. Lo que conviene á un conquistador, que reparte los despojos, ó separa á unos para hacerles gracia de la vida, y á otros para destinarlos al cuchillo. En el Hebréo se lee la palabra ממזר *mamzér*, que significa *espurio* ó bastardo: lo que muchos aplican á Alejandro, diciendo, que no fué hijo de Philipo, sino que nació de un adulterio de Olimpíade su madre con Nectanebo rey de Egipto, que se decia ser hijo de Júpiter. Otros con los LXX traducen: *Un extranjero*; y lo interpretan en general de los extranjeros, y que no eran Philisthéos; lo que conviene tambien á los Judíos, y á Jonathás hermano de Judas Machabéo, que se apoderó de Azoto; y para que se olvidase la memoria de ella, la entregó á las llamas. Y así parece que el profeta, además de las victorias y conquistas de Alejandro, habla aquí particularmente de las de los Machabéos, como parece inferirse de lo que se sigue.

4 Haré que este pueblo no se alimente mas de la sangre ni de la carne de las víctimas ofrecidas á sus ídolos. Abrazará la religion del verdadero Dios, no será tratado como extranjero, sino que entrará á tener parte en los honores y dignidades de los Judíos. Y los de Accarón tendrán la misma suerte que los de Jebús. Este era el nombre antiguo de Jerusalém. Los Judíos, luego que conquistaron esta ciudad, recibieron en su pueblo á todos los Jebuséos, que quisieron adorar al verdadero Dios: y el profeta anuncia aquí, que los Accaronitas serian tratados del mismo modo. Lo que Judas Machabéo hizo con los Iduméos, lo ejecutó tambien él y sus hermanos con los pueblos, que iban sujetando, como figura de lo que despues habian de hacer los Apóstoles, y otros predicadores apostólicos con estos mismos pueblos, y con todas las naciones de los Gentiles. Se sabe, que estos fueron de los primeros que se convirtieron á la fe de Jesucristo. *Actor*. VIII, 40.

5 Esto se entiende comunmente de los Machabéos que se armaron en defensa del culto de Dios, y para castigar á los que profanaron su templo. Puede tambien entenderse de los santos Ángeles, como lo acredita el suceso de Heliodoro.

6 Mi pueblo no será ya mas tiranizado ni apremiado, como lo ha sido hasta ahora; porque he vuelto hácia él mis ojos, para mirarle con agrado y protegerle. Otros: Porque yo he visto por mis ojos la injusta opresion en que le han tenido, y ahora quiero mirarle con ojos benignos y favorables.

7 La exposicion de esta profecía puede verse en S. MATHÉO XXI, 4, y en S. JUAN XII, 15, en donde se lee *manso*, pacífico, y humilde como trasladaron los LXX, que sin duda leyeron ענו en vez de עני, que tenemos ahora, *pobre*. Uno y otro conviene muy bien á Jesucristo; porque de rico se hizo pobre por nosotros, y un dechado de humildad y de mansedumbre. MATTH. XI, 29.

8 El Hebréo חמור es comun á los dos géneros. *II Reg*. XIX, 26, y así se puede bien trasladar *sobre una asna*. Los mismos Hebréos entendieron este lugar del Mesías. — 9 Todas las fuerzas de las diez tribus.

10 De Judá. El Mesías traerá á la Iglesia una eterna y verdadera paz, y sin aparatos de guerra, ni de otros medios humanos por sí mismo defenderá y salvará á los suyos.

a Isai. LXII, 11. Matth. XXI, 5.

ejus à mari usque ad mare, et à fluminibus usque ad fines terræ.

11. Tu quoque in sanguine testamenti tui emisisti vinctos tuos de lacu, in quo non est aqua.

12. Convertimini ad munitionem vincti spei, hodie quoque annuntians duplicia reddam tibi.

13. Quoniam extendi mihi Judam quasi arcum, implevi Ephraim: et suscitabo filios tuos Sion super filios tuos Græcia: et ponam te quasi gladium fortium.

14. Et Dominus Deus super eos videbitur: et exibit ut fulgur, jaculum ejus: et Dominus Deus in tuba canet, et vadet in turbine Austri.

15. Dominus exercituum proteget eos: et devorabunt, et subjicient lapidibus fundæ: et bibentes inebriabuntur quasi à vino, et replebuntur ut phialæ, et quasi cornua altaris.

16. Et salvabit eos Dominus Deus eorum in die illa, ut gregem populi sui: quia lapides sancti elevabuntur super terram ejus.

17. Quid enim bonum ejus est, et quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines?

dominio será de mar á mar [1], y desde los rios hasta los términos de la tierra.

11. Tú tambien por la sangre de tu testamento [2] hiciste salir tus cáutivos del lago en que no hay agua.

12. Volveos á la fortaleza [3], los cautivos que teneis esperanza, hoy tambien te anuncio que te daré doblado [4].

13. Porque me he extendido á Judá como un arco, he henchido á Ephraim: y moveré tus hijos, ó Sión, contra tus hijos, ó Grecia: y te pondré como espada de fuertes [5].

14. Y será visto sobre ellos el Señor Dios: y saldrá su dardo, como un relámpago: y el Señor Dios tocará la trompeta, y marchará entre los torbellinos del Austro [6].

15. El Señor de los ejércitos los abrigará; y consumirán, y subyugarán con piedras de honda [7]: y bebiendo se embriagarán como de vino, y se henchirán como copas, y como los ángulos del altar [8].

16. Y los salvará el Señor Dios de ellos en aquel dia como grey de su pueblo: porque piedras santas serán alzadas [9] sobre la tierra de él.

17. Porque ¿cuál es el bien de él, y cuál es su hermosura [10], sino el trigo de los escogidos, y el vino, que engendra vírgenes?

1 Por todo el mundo, figurado por los términos de la tierra de promision.

2 Es un apóstrofe al Mesías. Tú tambien, ó divino Salvador, por el precio y mérito de la sangre de tu Nuevo Testamento, que derramaste para reconciliar el género humano con tu Padre, y romper sus duras prisiones, sacaste del limbo de los Padres, figurado aquí por el lago seco, esto es, sin refrigerio, á todos los justos, que desde el principio del mundo estaban allí esperando á su Redentor y Libertador, que el dia de su gloriosa Ascension los habia de llevar consigo al cielo como primicias de su triunfo.

3 Dios habla aquí á aquellos de entre los Judíos, que no habiendo perdido la esperanza de su libertad segun las promesas de los profetas, habian vuelto con Zorobabél á la Judéa. Les asegura por expresiones figuradas, que los colmaria de bienes, y que lograrian señaladas y milagrosas victorias de los sucesores de Alejandro. Todo lo cual se cumplió á la letra, como se ve en la serie de la historia de los Machabéos: y fué figura de las victorias, que lograrian los Apóstoles y predicadores apostólicos, los cuales asistidos del cielo sujetaron el mundo al suave yugo de Jesucristo. Es tambien una exhortacion del profeta á todos los hombres que están bajo la dura esclavitud del demonio, á que busquen su libertad en Jesucristo, asegurándoles que la lograrán, si se convierten á él con una viva fe y esperanza de conseguirla.

4 Es enálage de persona, ó un apóstrofe á cada uno en particular, como si le dijera: Y para lograr una dicha como esta, no es necesario que esperes hasta que venga el Mesías. Desde hoy mismo, si con viva fe te arrojas en su seno, te anuncia, cualquiera que tú seas, todos aquellos multiplicados y grandes bienes, que esperas de su venida.

5 Los Seleucidas fueron Griegos, dominaron algun tiempo á los Judíos, y despues fueron dominados por ellos, en especial por la predicacion de los Apóstoles. *Como espada de fuertes*; como un héroe ó conquistador á quien nada resiste. *II Corinth*. X, 5. Alude tambien á la palabra de Dios, que fué la espada con que vencieron á las gentes los Apóstoles.

6 Ó como un impetuoso huracan, que se deja caer de la parte del Mediodia, y lo arrebata todo.

7 Haciendo alusion á la victoria de David sobre Goliáth; significándose en esto el valor de los Machabéos, y al mismo tiempo la virtud de la palabra divina, para derribar todo el fasto y soberbia de los hombres.

8 Es continuacion de las mismas figuras, y de las grandes victorias, que en ellos se representan, diciendo, que los valientes del Señor bajo su amparo beberian la sangre de sus enemigos, y que quedarian empapados y teñidos de ella, como aquellas vasijas en que se recogia la de las víctimas, ó como los ángulos del altar, sobre los que continuamente se derramaba. *Lev*. IV, 25; XVI, 18; XVII, 10. MS. 3. *Como derramadera*. FERR. *Como bucino*.

9 Esto puede ser alusivo á las piedras, que se alzaban y consagraban como título ó monumento de una victoria, ó de algun particular suceso. Tales fueron las doce, que levantó JOSUE V, 19, en señal de la posesion, que tomaron las doce tribus de aquella tierra tan deseada. Lo que fué figura de los doce Apóstoles, que fueron como otras tantas piedras, que levantó Jesucristo como título de la posesion de la Iglesia y de todo el mundo.

10 Tanto en el Hebréo como en los LXX, el pronombre *ejus* es masculino; y así no se refiere á la tierra, sino á

CAPÍTULO X.

El profeta exhorta al pueblo á que encamine sus ruegos á solo Dios, con seguridad de ser oido; declarándole que sus idolatrías habian sido la causa de todas sus calamidades. El Señor visitará en su misericordia á la casa de Judá, y la reunirá con la casa de Israél.

1. Petite à Domino pluviam in tempore serotino, et Dominus faciet nives, et pluviam imbris dabit eis, singulis herbam in agro.
2. Quia simulachra locuta sunt inutile, et divini viderunt mendacium, et somniatores locuti sunt frustrà : vanè consolabantur : idcircò adducti sunt quasi grex : affligentur, quia non est eis pastor.
3. Super pastores iratus est furor meus, et super hircos visitabo : quia visitavit Dominus exercituum gregem suum, domum Juda, et posuit eos quasi equum gloriæ suæ in bello.
4. Ex ipso angulus, ex ipso paxillus, ex ipso arcus prælii, ex ipso egredietur omnis exactor simul.
5. Et erunt quasi fortes conculcantes lutum viarum in prælio : et bellabunt, quia Dominus cum eis : et confundentur ascensores equorum.

1. Pedid al Señor la lluvia en el tiempo de la tarde [1], y el Señor enviará nieves [2], y les dará lluvias abundantes, á cada uno yerba en el campo.
2. Porque los ídolos hablaron cosas inútiles [3], y los adivinos vieron mentira, y los soñadores hablaron en vano : en vano consolaban : por eso fueron llevados [4] como un rebaño : serán apremiados, porque ellos no tienen pastor [5].
3. Contra los pastores se ha movido mi saña [6], y visitaré [7] sobre los machos de cabrío : porque visitó el Señor de los ejércitos su grey, la casa de Judá, y los puso como sus caballos de regalo en la guerra [8].
4. De él mismo saldrá el ángulo [9], de él la estaca, de él el arco de batalla, de él saldrá asimismo todo exactor [10].
5. Y serán como los fuertes, que huellan el lodo de las calles en la batalla [11] : y pelearán, porque el Señor con ellos : y serán confundidos los que montan á caballo [12].

Dios, y por consiguiente á su pueblo. Porque entre todos los tesoros celestiales, ¿qué bien mayor ni mas hermoso tiene Dios, que dar á los hombres cada dia, que el *trigo* ó pan de los escogidos; esto es, la santísima Eucaristía, con que les da fuerzas, prontitud y alegría, para emplearse en todo lo bueno, y para resistir y vencer todas las tentaciones? y aquel *vino, que engendra vírgenes;* esto es, su sangre, que á los que la reciben dignamente los hace puros, castos, incorruptibles é inmortales. JOANN. VI, 55, 59.

1 Ahora, ó Judíos, que aplicados á restablecer el templo del Señor y su culto verdadero, dais muestras de quererle servir con sinceridad de corazon : pedidle lluvias en el tiempo que son necesarias, para que crezcan y se sazonen las mieses y los otros frutos; que no dejará de derramar sus bendiciones abundantemente sobre vosotros, y dé daros cuanto necesitais. *Lluvia tardía* es la de la primavera. *Deuter.* XI, 14. Debajo de esta bendicion, se entienden todas las otras.

2 No solamente os dará lluvia en la primavera, sino tambien nieves en el invierno, que fecundarán vuestras tierras. El Hebréo : *Relámpagos*, que son los precursores de la lluvia. *Agua de lluvia* indica una agua ó lluvia copiosa.

3 Enderezad vuestros ruegos al Señor, que solo puede colmaros de bendiciones : y no á los ídolos vanos, que tantas veces os han engañado.

4 Porque vuestros padres dieron crédito á estos hombres vanos y embusteros, fueron llevados cautivos por los Caldéos, como un rebaño de ovejas, que no tiene pastor, que las guarde y las defienda.

5 Doctor ó profeta, que los enseñe, desengañe y aparte de tan perniciosos errores y supersticiones.

6 Contra estos falsos pastores y caudillos de mi pueblo, que le han pervertido y hecho que se pierda.

7 Castigaré. *Visitó :* miró con piedad á su rebaño. Es un hebraismo.

8 Como fuertes y briosos caballos con que triunfará de sus enemigos. Esto lo entienden muchos de las victorias de Judas Machabéo; pero hablándose aquí de la casa de Judá, y no siendo Judas Machabéo de esta tribu, sino de la de Leví, *I Machab.* II, parece, que todo esto y lo que se sigue, conviene propiamente á Jesucristo y á su reino.

9 De este rebaño saldrán las piedras angulares de este edificio, que voy de nuevo á levantar : las estacas ó clavos, que sostendrán esta tienda : los arcos fuertes, que se emplearán en derribar y destruir á mis enemigos; y los zelosos ministros de mi ley y de su observancia. Todo lo cual conviene de algun modo á los Machabéos, y mas particularmente á los Apóstoles, y á los predicadores apostólicos.

10 MS. 6. *Todo cabdellador.*

11 Que hollarán á sus enemigos derribados en tierra, de la misma manera, que se pisa el barro de las calles.

12 Sus enemigos, muy confiados en la fuerza de su caballería.

6. Et confortabo domum Juda, et domum Joseph salvabo : et convertam eos, quia miserebor eorum : et erunt sicut fuerunt quando non projeceram eos : ego enim Dominus Deus eorum, et exaudiam eos.
7. Et erunt quasi fortes Ephraim, et lætabitur cor eorum quasi à vino : et filii eorum videbunt, et lætabuntur, et exultabit cor eorum in Domino.
8. Sibilabo eis, et congregabo illos, quia redemi eos : et multiplicabo eos sicut ante fuerant multiplicati.
9. Et seminabo eos in populis, et de longè recordabuntur mei : et vivent cum filiis suis, et revertentur.
10. Et reducam eos de terra Ægypti, et de Assyriis congregabo eos, et ad terram Galaad et Libani adducam eos, et non invenietur eis locus :
11. Et transibit in maris freto, et percutiet in mari fluctus, et confundentur omnia profunda fluminis, et humiliabitur superbia Assur, et sceptrum Ægypti recedet.
12. Confortabo eos in Domino, et in nomine ejus ambulabunt, dicit Dominus.

6. Y confortaré [1] á la casa de Judá, y á la casa de Joseph salvaré [2] : y los haré volver [3], porque tendré piedad de ellos : y serán como fueron antes que los desechase : porque yo soy el Señor de ellos, y los oiré.
7. Y serán como los fuertes de Ephraím [4], y se alegrará el corazon de ellos como con el vino : y sus hijos lo verán, y se alegrarán, y se gozará su corazon en el Señor.
8. Y los congregaré con el silbido [5], porque los he redimido [6] : y los multiplicaré así como antes se habian multiplicado.
9. Y los sembraré entre los pueblos [7], y de lejos harán memoria de mí [8] : y vivirán con sus hijos, y volverán.
10. Y los haré volver de tierra de Egipto [9], y los recogeré de los Assyrios, y los traeré á tierra de Galaad y del Líbano [10], y no se hallará lugar para ellos [11].
11. Y pasará por el estrecho de la mar [12], y herirá las ondas de la mar, y serán descubiertas [13] todas las honduras del rio, y será humillada la soberbia de Assúr, y cesará el cetro de Egipto.
12. Los confortaré en el Señor [14], y en su nombre andarán, dice el Señor.

1 FERRAR. *Y mayorgaré.*

2 Las diez tribus, de las cuales la principal era la de Ephraím hijo de Joseph; quiere decir, todos los verdaderos Israelitas segun el espíritu.

3 De su supersticion y errores. — 4 Porque esta tribu era la mas fuerte de todas. *Deut.* XXXIII, 17.

5 Lo que hace un pastor para recoger sus ovejas, que andan derramadas, haré yo tambien, para que vuelvan y se junten en la Judéa y en Jerusalém; y mucho mas en mi Iglesia por la voz y predicacion del Evangelio. ISAI, V. 26; VII, 18.

6 Los rescataré y sacaré del poder de sus enemigos.

7 Y aunque estén ahora dispersos por varios pueblos, no por eso perecerán del todo; antes bien allí mismo, aun en paises muy distantes se acordarán de mí y de mi culto : allí mismo los conservaré con sus hijos, y por último los salvaré, y haré volver á la patria.

8 FERRAR. *Me mentarán.*

9 Ptoleméo Philadelpho rey de Egipto concedió la libertad á ciento y veinte mil Judíos.

10 Á la Judéa, que tenia por términos á Galaad y al Líbano.

11 Y se multiplicarán ellos, y serán en tanto número, que apenas bastará la tierra, para que puedan vivir en ella.

12 Y los hará pasar : se hace alusion al paso de los Israelitas por el mar Bermejo y por el Jordan : y en todo ello se significa, que no habria obstáculo, que los estorbase volver á la Judéa, y mantenerse en ella. Todo lo cual tuvo principio en los Machabéos; pero se cumplió perfectamente en Jesucristo, en sus Apóstoles, y en sus sucesores.

13 El Hebréo y los LXX. *Se secarán los rios.*

14 En mí, y en mi nombre. Es el Señor el que habla. Esta mutacion de personas es muy frecuente entre los Hebréos.

CAPÍTULO XI.

El profeta anuncia la última desolacion de Jerusalém, y la ruina del templo. El pastor de Israél hace pedazos las dos varas. Tres pastores infieles muertos en un mes. Grey confiada á un pastor insensato

1. Aperi Libane portas tuas, et comedat ignis cedros tuas.

1. Abre, Líbano [1], tus puertas, y devore el fuego tus cedros [2].

2. Ulula abies, quia cecidit cedrus, quoniam magnifici vastati sunt: ululate quercus Basan, quoniam succisus est saltus munitus.

2. Aulla, ó abeto, porque cayó el cedro, porque los grandes han sido destruidos [3]: aullad, encinas [4] de Basán, porque cortado es el bosque fuerte [5].

3. Vox ululatûs pastorum, quia vastata est magnificentia eorum: vox rugitûs leonum, quoniam vastata est superbia Jordanis.

3. Voz de aullido de pastores [6], porque destruida ha sido su grandeza: voz de rugido de leones, porque quebrantada es la hinchazon del Jordan [7].

4. Hæc dicit Dominus Deus meus: Pasce pecora occisionis,

4. Esto dice el Señor mi Dios: Apacienta [8] las reses del matadero [9],

5. Quæ qui possederant, occidebant, et non dolebant, et vendebant ea, dicentes: Benedictus Dominus, divites facti sumus: et pastores eorum non parcebant eis.

5. Á las cuales mataban los que la poseian [10], sin tener piedad, y las vendian, diciendo: Bendito el Señor [11], que nos hemos hecho ricos: y sus pastores no les perdonaban [12].

6. Et ego non parcam ultrà super habitantes terram, dicit Dominus: ecce ego tradam homines, unumquemque in manu proximi sui, et in manu regis sui: et concident terram, et non eruam de manu eorum.

6. Pues yo no perdonaré ya mas á los moradores de la tierra [13], dice el Señor: hé aquí yo entregaré los hombres, á cada uno en mano de su vecino [14], y en mano de su rey [15]: y arruinarán la tierra, y no los libraré de mano de ellos.

7. Et pascam pecus occisionis propter hoc,

7. Y por esto apacentaré las reses del mata-

1 Esta es una profecía de la última ruina de Jerusalém y de los Judíos por los Romanos, por haber desechado al Mesías. Y por cuanto el Líbano estaba en los confines de la Judéa, y por él hicieron en ella la principal irrupcion los Romanos, por eso se introduce aquí como abriéndoles las puertas de la Judéa. Otros por el *Líbano* entienden el templo, llamado así por causa de sus maderas.

2 Puede entenderse de las maderas de cedro, que formaban el principal adorno del templo; y tambien del grande corte, que hicieron los Romanos de estos árboles, para emplearlos en el sitio de Jerusalém, Isai. xiv, 8; ó representarse la misma ciudad, y sus mas nobles moradores como en Isai. ii, 13; Ezech. xviii, 3.

3 Si las plantas mas nobles y elevadas serán derribadas; ¿qué tienen que esperar las mas viles y humildes? en lo que pueden significarse las ciudades y castillos en los contornos de Jerusalém: ó tambien, el pueblo ínfimo y bajo de la Judéa.

4 Se indican los ricos y poderosos.

5 Será cortada, ó talada la ciudad de Jerusalém, que aquí se indica bajo el nombre de bosque ó selva. Ezech. xxi, 2.

6 De los príncipes, gobernadores, sacerdotes, los cuales en vez de apacentar á su pueblo, se convirtieron en leones robadores y crueles. Ezech. xix, 2, 3.

7 La soberbia y numerosa nacion de los Judíos, comparada á la avenida de aguas, que recibia el Jordan todos los años. Josue iii, 15. Jerem. ii, 5; xlix, 19.

8 Estas son palabras del Señor á Zacharías: Tú como pastor y profeta apacienta, castiga, instruye á los Judíos, avisándoles la ruina inevitable, que padecerán si no se enmiendan de su mala vida.

9 Los Judíos destinados á ser víctima del cuchillo y del furor de los Romanos. Ó tambien, porque los príncipes y pontífices los devoraban á ellos, y los arruinaban impunemente: lo que conviene bien con lo que despues se dice.

10 Sus príncipes y gobernadores. Véase Jerem. xxiii, 1, y Ezech. xxxiv, 2.

11 Dando gracias al Señor, como si aquellos medios injustos y violentos de enriquecerse con la sangre del pobre, fueran una bendicion del mismo Señor.

12 Y sus propios pastores los trataban con la mayor dureza, y sin la menor compasion. Así los lxx.

13 De esta tierra, que es la Judéa.

14 Lo que parece ser alusivo á las frecuentes sediciones y guerras civiles de los Judíos, cuando estaban sitiados por los Romanos. Véase Josepho, *lib.* v, *de Bell. Judaic. cap.* ii, y *lib.* vi, *cap.* i y iv.

15 Del emperador romano, que ellos aceptarán por rey propio, desechando á mi Hijo unigénito. Joann. xix, 15.

ó pauperes gregis: et assumpsi mihi duas virgas, unam vocavi Decorem, et alteram vocavi Funiculum: et pavi gregem.

dero, ó pobres de la grey [1]: y me tomé dos cayados [2], al uno llamé Hermosura [3], y al otro llamé Cuerda: y apacenté la grey.

8. Et succidi tres pastores in mense uno, et contracta est anima mea in eis: siquidem et anima eorum variavit in me.

8. Y corté tres pastores en un mes [4], y se angustió mi alma por ellos [5]: porque el alma de ellos tampoco me fué constante.

9. Et dixi: Non pascam vos: quod moritur, moriatur: et quod succiditur, succidatur: et reliqui devorent unusquisque carnem proximi sui.

9. Y dije: No os apacentaré [6]: lo que muere, muera: y lo que es cortado, cortado sea: y los que queden, devoren cada uno la carne de su vecino.

10. Et tuli virgam meam, quæ vocabatur Decus, et abscidi eam, ut irritum facerem fœdus meum, quod percussi cum omnibus populis.

10. Y tomé mi cayado, que se llamaba Hermosura; y lo rompí [7], para deshacer mi alianza, que habia hecho con todos los pueblos [8].

11. Et in irritum deductum est in die illa: et cognoverunt sic pauperes gregis, qui custodiunt mihi, quia verbum Domini est.

11. Y quedó anulado en aquel dia [9]: y reconocieron así los pobres de mi grey que me son fieles, que es palabra del Señor.

12. Et dixi ad eos: Si bonum est in oculis vestris, afferte mercedem meam: et si non, quiescite. [a] Et appenderunt mercedem meam triginta argenteos.

12. Y les dije á ellos: Si parece bien en vuestros ojos, dadme mi salario [10]: y si no, dejadlo estar. Y pesaron por mi salario treinta siclos de plata [11].

1 Estas son palabras del profeta, que toma sobre sí el encargo, que Dios le hizo, v. 4, de apacentar aquellas ovejas destinadas al cuchillo. En vista pues de esto, y en cumplimiento de la órden, que he recibido de mi Dios, me aplicaré á apacentarlas, y principalmente á aquellas, que son las mas humildes de este rebaño, para ver si puedo librarlas del estrago, que les amenaza, ó de las manos de los perversos pastores, que cruelmente las despedazan y devoran.

2 Continuando la alegoría de pastor.

3 Ó segun el Hebréo: *Dulzura*. Al otro: *Cuerda* ó azote. En el primer *cayado* se representa la dulzura con que el Señor en todos tiempos gobernó á los Judíos, despues de los de Zacharías por los Machabéos, y principalmente por Jesucristo: en el segundo la severidad con que los trató, en vista de su dureza, y del modo con que desecharon á su divino Redentor. Otros: *Cuerda ó lazo* de union de todos los pueblos.

4 Los lxx: *Hice morir*. El profeta habla en nombre del Señor. Entre muchas exposiciones, que se dan á este lugar, parece la mas conforme al sentido, que vamos siguiendo, la que entiende en estos tres pastores á los tres hermanos Machabéos, Judas, Jonathás, y Simón, á los cuales Dios quitó la vida en un mes de años, esto es, en el espacio de treinta años. En estos tres se comprenden sus sucesores, y los otros caudillos, que tuvo el pueblo hasta la venida del Mesías, y de que le privó por sus maldades, rebeldías, y *Deicidio*, que cometió. El número de *tres* se toma frecuentemente en la Escritura por un número incierto; y asimismo el tiempo determinado por el indeterminado; como aquí *en un mes*, que quiere decir *en muy poco tiempo*. Y así por estos pastores pueden entenderse los sacerdotes, doctores de la ley, magistrados, profetas, y príncipes, y como Dios les amenaza, que les privaría de ellos por las razones ya dichas.

5 Por estos pastores; esto es, por los sucesores de los Machabéos, que degeneraron de su virtud; ó en general, los sacerdotes, magistrados y príncipes, que quisieron hermanar mi culto y servicio con su ambicion, avaricia, tradiciones, y caprichos. Lo que principalmente conviene á los Escribas y Phariséos.

6 No seré ya mas vuestro Pastor. Representacion de la reprobacion de los Judíos. Os abandonaré á la dureza de vuestro corazon, y al furor de vuestros enemigos, y á que unos á otros os despedazeis sin piedad.

7 Substituiré al gobierno de amor, de suavidad y de dulzura, el de rigor y de severidad.

8 Con todas las tribus de Israél. *Exod.* xxiv.

9 En el dia en que desecharán y quitarán la vida á mi Hijo. Y los pobres y humildes de mi rebaño, los Apóstoles y otros fieles reconocerán el tiempo de la visitacion del Señor, y que todo lo que vendrá sobre este pueblo, será efecto de su providencia, en cumplimiento de lo que tenia anunciado por boca de sus profetas. *Que me son fieles*: los lxx: *Que están guardados*, ó reservados *para mí*.

10 Habla Zacharías en nombre y figura de Jesucristo: Ya que vosotros me desechais, y no me quereis mas por vuestro Pastor; si os parece justo, pagadme siquiera el salario, que merecen los desvelos y cuidado, que hasta ahora he tenido por vosotros: Veamos como sabeis agradecer mis sudores y fatigas. Y si no quereis hacerlo, dejadlo en hora buena, que no necesito vuestros agradecimientos.

11 Esta no tanto parece profecía, cuanto una descripcion de la infame venta, que hizo el traidor Judas á los Judíos de Jesucristo; y cuando yo esperaba, que ellos, para corresponder á mi amor y beneficios, darian pruebas de que estaban prontos á darlo y perderlo todo, por no perderme á mí: hé aquí *pesaron treinta siclos de plata*, para hacerse dueños de mi persona, y ponerme en una cruz, recompensando y agradeciendo de este modo todo lo que yo me habia esmerado en apacentarlos y cuidarlos. Véase sobre el peso de cada siclo lo dicho. *Genes.* xxiii, 15.

a Matth. xxvii, 9.

13. Et dixit Dominus ad me: Projice illud ad statuarium, decorum pretium, quo appretiatus sum ab eis. Et tuli triginta argenteos, et projeci illos in domum Domini ad statuarium.

13. Y me dijo el Señor: Échalo al alfarero [1], ese bello precio, en que me apreciaron. Y tomé los treinta siclos de plata, y los eché en la casa del Señor para el alfarero.

14. Et præcidi virgam meam secundam, quæ appellabatur Funiculus, ut dissolverem germanitatem inter Judam, et Israël.

14. Y quebré mi segundo cayado, que se llamaba Cuerda [2], para deshacer la hermandad entre Judá e Israél [3].

15. Et dixit Dominus ad me: Adhuc sume tibi vasa pastoris stulti.

15. Y me dijo el Señor: Toma aun los aperos de un pastor insensato [4].

16. Quia ecce ego suscitabo pastorem in terra, qui derelicta non visitabit, dispersum non quæret, et contritum non sanabit, et id quod stat non enutriet, et carnes pinguium comedet, et ungulas eorum dissolvet.

16. Porque hé aquí yo levantaré un pastor en la tierra [5], que no visitará las perdidas, no buscará las descarriadas, no sanará las enfermas, y las lozanas [6] no las criará; sino que comerá las carnes de las gruesas, y romperá las uñas de ellas [7].

17. O pastor, et idolum, derelinquens gregem: gladius super brachium ejus, et super oculum dextrum ejus: brachium ejus ariditate siccabitur, et oculus dexter ejus tenebrescens obscurabitur.

17. ¡Ó pastor, é ídolo [8], que desamparas la grey! la espada sobre su brazo, y sobre su ojo derecho [9]: su brazo de aridez se secará, y su ojo derecho se obscurecerá de tinieblas.

CAPÍTULO XII.

Vendrá afliccion sobre Judá y sobre Jerusalém; pero el Señor tomará su defensa, y arruinará á sus enemigos. Efusion del Espíritu de gracia sobre su pueblo. Plañirán ellos sobre aquel que clavaron.

1. Onus verbi Domini super Israël. Dicit Dominus extendens cœlum, et fundans terram, et fingens spiritum hominis in eo:

1. Carga de la palabra del Señor sobre Israél [10]. Dice el Señor, el que extiende el cielo, y funda la tierra, y forma el espíritu del hombre dentro de él [1]:

1 *Echalo al estatuario* de greda. El profeta da aquí á entender, que el que recibiria esta suma la arrojaria *en la casa del Señor*, y que volviendo á manos de los príncipes de los sacerdotes, seria entregada á un estatuario, ó que hacia vasijas y figuras de barro cocido, por precio de un campo suyo, que habia de servir para sepultura de los extranjeros. Véase S. Mathéo xxvi, 15; xxvii, 3, 9. La palabra hebréa יוצר *iotsér* significa *alfarero* y *estatuario*, que trabaja en cosas de greda ó argilla. S. Mathéo la tomó en el primer sentido. *Excelente ó bello precio*, es una ironía.

2 En lo que se significa, que el Señor no solamente no gobernaria mas á este pueblo con su acostumbrada benignidad y clemencia; pero ni aun con su severidad pastoral por medio de castigos y avisos saludables, como lo habia hecho hasta entonces; sino que lo reprobaria enteramente, abandonándolo á su dureza y réprobo sentido.

3 Esto se verificó, cuando los Romanos, hechos dueños de Jerusalém, esparcieron á los Judíos por toda la tierra, de manera, que en adelante no pudieron ya formar cuerpo de nacion ó de pueblo.

4 Perverso, y que mas bien pueda llamarse lobo, que pastor. MS. 6. *Colodras.* Ferrar. *Atuendo.* En estos *aperos* se entiende todo aquello, que podia servir, para fomentar la avaricia y pasiones del pastor, con ruina y perjuicio de las ovejas.

5 En este se comprenden todos aquellos, que despues de los tiempos de Zacharías invadieron el principado ó el pontificado, como Jasón, Menelao y otros. Algunos lo entienden de los emperadores romanos, que arruinaron la Judéa.

6 Las que estén sanas y robustas.

7 Como se hace en el matadero, para aprovecharlo todo; y con mayor crueldad, que las mismas fieras, que cuando devoran alguna presa, dejan siquiera algunos residuos de ella. Amos iii, 12.

8 Ó pastor semejante á un ídolo; porque destituido de virtud, y faltando á las obligaciones de tu ministerio, solamente tienes la figura y el título de pastor.

9 Mis juicios y castigos vendrán sobre tí, y te privaré de este poder, que ejerces tiránicamente, y de toda luz de consejo, para que no atines en ninguna de tus providencias y designios. Esto en general pertenece á todos los pastores, que usurpan la autoridad, abusan de la que tienen, ó son descuidados en el cumplimiento de sus obligaciones. S. Jerónimo y otros Intérpretes lo aplican en particular al Antecristo: y algunos á Cayo Calígula, á Claudio, y á Neron, que trataron á los Judíos con la mayor crueldad; insinuándose aquí al mismo tiempo el trágico fin, que tuvieron estos tres emperadores, enemigos de los Judíos.

10 Profecía triste y funesta, que el Señor me manda publicar acerca de Israél, y de las victorias, que Dios le dará de sus enemigos. Todos los Intérpretes convienen en que el principio de este capítulo mira al tiempo de los Machabéos, á los males que Antiocho Epiphanes y los generales de los reyes de la Syria hicieron sufrir á los Judíos en este tiempo, y á las victorias milagrosas, que estos alcanzaron, teniendo á su frente á aquellos varones esforzados.

2. Ecce ego ponam Jerusalem superliminare crapulæ omnibus populis in circuitu: sed et Juda erit in obsidione contra Jerusalem.

2. Hé aquí yo pondré á Jerusalém como umbral de embriaguez [2] para todos los pueblos del contorno: y aun Judá será en el cerco contra Jerusalém [3].

3. Et erit: In die illa ponam Jerusalem lapidem oneris cunctis populis: omnes, qui levabunt eam, concisione lacerabuntur: et colligentur adversùs eam omnia regna terræ.

3. Y acaecerá: En aquel dia pondré á Jerusalém por piedra de carga [4] á todos los pueblos: todos los que la alzaren, serán lisiados: y se coligarán contra ella todos los reinos de la tierra [5].

4. In die illa, dicit Dominus, percutiam omnem equum in stuporem, et ascensorem ejus in amentiam: et super domum Juda aperiam oculos meos, et omnem equum populorum percutiam cæcitate.

4. En aquel dia, dice el Señor, pondré pavor en todo caballo [6], é insensatez en los caballeros: y abriré mis ojos sobre la casa de Judá [7], y cegaré á los caballos de todas las naciones [8].

5. Et dicent duces Juda in corde suo: Confortentur mihi habitatores Jerusalem in Domino exercituum Deo eorum.

5. Y dirán los caudillos de Judá en su corazon [9]: Confórtense los moradores de Jerusalém en el Señor de los ejércitos Dios de ellos.

6. In die illa ponam duces Juda sicut caminum ignis in lignis, et sicut facem ignis in fœno: et devorabunt ad dexteram, et ad sinistram omnes populos in circuitu: et habitabitur Jerusalem rursus in loco suo in Jerusalem.

6. En aquel dia pondré los caudillos de Judá [10] como ascua de fuego bajo la leña, y como hacha encendida en el heno: y devorarán á la diestra y á la siniestra á todos los pueblos vecinos: y será de nuevo poblada Jerusalém [11] en el mismo lugar en que estuvo Jerusalém [12].

7. Et salvabit Dominus tabernacula Juda,

7. Y salvará el Señor las tiendas de Judá [13],

1 El espíritu, que le anima.

2 MS. 6. *Sobrelumbral de beudez.* Como casa de hostería, ó como una taberna, adonde muchos acuden á porfía á beber vino, que al principio les es dulce y grato al paladar; pero despues los expone á los efectos tristes y vergonzosos de la embriaguez. Pues esto mismo, dice el profeta, será Jerusalém para todos los pueblos de sus contornos, que con ánimo de invadirla osaren poner los piés en sus puertas. El Hebréo בת־רעל, *por vaso, que aletarga*, ó vaso de *veneno*, que embriaga y deja sin sentido.

3 En lo que insinúan aquellos Judíos traidores y apóstatas, como Jasón y Menelao, que en tiempo de los Machabéos se unieron con los Gentiles para ir contra Jerusalém. *II Machab.* iv, v.

4 MS. 3. *Rascunnar se rascunnarán.* Esto está tomado de un juego, que era muy comun en la Judéa, en el que los jóvenes, para hacer alarde de sus fuerzas, se probaban á alzar una piedra pesada, hasta las rodillas, pecho, cabeza, ó á cargarla sobre las espaldas; de lo que comunmente resultaba lisiarse ó herirse. Estos mismos ejercicios eran propios de los atletas entre los Griegos. Y esto mismo dice, que acaeceria á los mas esforzados y valientes de los enemigos, que pretendiesen hacerse dueños de Jerusalém. Véase S. Jerónimo.

5 Ejércitos compuestos de muchos y varios pueblos de la tierra. Esto se verificó en la Iglesia, que de todas partes fué afligida con violentas persecuciones; pero con ruina y confusion de aquellos mismos, que la persiguieron.

6 Llenaré de espanto á todos mis enemigos, y quedarán como aturdidos y asombrados, sin consejo, sin saber que hacerse, ni adonde volverse.

7 Para mirar con ojos favorables, y proteger á la casa y descendencia de Judá.

8 Ferrar. *Con ceguidumbre.* Lo que vemos cumplido á la letra en el *lib.* ii *de los Machab.* x, 20.

9 Los Machabéos, que acaudillando á los Judíos, y desconfiando de su propia virtud y fuerzas, pondrán toda su confianza en el poder de su Dios; alentarán á todos á que hagan lo mismo, y rogarán al Señor con el mayor fervor, para que no les falte su socorro.

10 Estos mismos Machabéos, que al principio combatirán en defensa suya y de la patria, sujetarán despues á todos los pueblos circunvecinos, á los Iduméos, Samaritanos y otros, á la manera que el fuego devora y convierte en sí la leña ó yerba seca, que se le arrima. S. Jerónimo y otros Intérpretes aplican esto á los Apóstoles en el dia de Pentecostes.

11 Los ciudadanos de Jerusalém huirán al principio, y se esconderán en cavernas por miedo, que les causará el cruel Antiocho con otros tiranos semejantes; pero alentados por las exhortaciones y valor de los Machabéos, volverán de nuevo á ocuparla, y poblarla como antes.

12 Y Jerusalém será de nuevo poblada en el mismo lugar en donde antes estuvo.

13 Por estas *tiendas* los mas entienden las ciudades de la Judéa menos fuertes, que Dios salvó por las armas de los Machabéos, haciendo ver su proteccion particular sobre ellas de una manera no menos admirable, que cuando

sicut in principio : ut non magnificè glorietur domus David, et gloria habitantium Jerusalem contra Judam.

8. In die illa proteget Dominus habitatores Jerusalem, et erit qui offenderit ex eis in die illa, quasi David : et domus David quasi Dei, sicut Angelus Domini in conspectu eorum.

9. Et erit in die illa : quæram conterere omnes gentes, quæ veniunt contra Jerusalem.

10. Et effundam super domum David, et super habitatores Jerusalem spiritum gratiæ, et precum : [a] et aspicient ad me, quem confixerunt : et plangent eum planctu quasi super unigenitum, et dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti.

11. In die illa magnus erit planctus in Jerusalem, [b] sicut planctus Adadremmon in campo Mageddon.

12. Et planget terra : familiæ et familiæ seorsum : familiæ domûs David seorsum, et mulieres eorum seorsum :

como al principio : para que no se glorie altamente la casa de David, ni se engrian los moradores de Jerusalém contra Judá.

8. En aquel dia abrigará el Señor á los moradores de Jerusalém, y el que entre ellos tropezare en aquel dia, será como David [1] : y la casa de David [2] como de Dios, como un Ángel del Señor ante ellos.

9. Y acaecerá en aquel dia : procuraré abatir [3] todas las gentes que vengan contra Jerusalém.

10. Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalém espíritu de gracia y de oracion [4] : y pondrán su vista en mí, á quien traspasaron [5] : y lo plañirán con llanto [6], como sobre un unigénito, y harán duelo sobre él, como se suele hacer en la muerte de un primogénito.

11. En aquel dia será grande el llanto en Jerusalém, así como el llanto de Adadremmón en el campo de Mageddón [7].

12. Y plañirá la tierra : familias y familias á solas [8] : las familias de la casa de David á solas, y las mujeres de ellos á solas :

al principio sacó á su pueblo de tierra de Egipto. Dios en esta ocasion para salvarle, no se servirá de los descendientes de David, ni de las fortalezas de Jerusalém; sino de un pequeño número de Judíos fieles bajo las órdenes de los Machabéos, que eran de la tribu de Leví, y de la ciudad de Modin en el territorio de Ephraím, para que la casa de David y los moradores de Jerusalém no se engrian sobre las otras ciudades menores de la Judéa, ni las desprecien, atribuyendo á su valor la libertad y salud, que solo se deberá á la visible proteccion del Señor. Y este es tambien el sentido del Hebréo y de los LXX.

1 Los mas débiles y flacos, que militarán bajo las órdenes de los Machabéos, serán como David, que mató leones, osos, y al gigante Goliáth. Otros en otro sentido : Muchos entre los Judíos por miedo de Antiocho y de sus tormentos, tropezarán y caerán miserablemente, y abrazarán los ritos de los Gentiles; pero volviendo despues sobre sí, á vista de las victorias, valor y fe de Judas y de sus hermanos, se levantarán y arrepentirán, como David de su caida; y revestidos de virtud y de esfuerzo, se le podrán comparar en el denuedo y zelo con que defenderán la ley.

2 Comunmente se entiende esto de los Machabéos, ó porque descendian de David por sus madres, ó porque eran sus sucesores en el gobierno del pueblo. Otros lo aplican á los príncipes de la sangre real, que eran todavía los principales oficiales de la corona. Estos pues serán dotados de maravillosa y divina fortaleza, y á la vista de los Judíos parecerá, que pueden compararse con los mismos ángeles en la prudencia, valor, y gobierno del pueblo.

3 Haré de modo, que triunfen de todos los enemigos, que vengan contra Jesusalém.

4 De oracion, que sea eficaz y agradable á Dios. Esta profecía pertenece á la mision del Espíritu Santo sobre los Apóstoles el dia de Pentecostes, y se cumple cada dia en los fieles de la Iglesia de Jesucristo. Véanse los *cap.* v, 5, *y* VIII, 26 de S. PABLO en la *Epist. á los Roman*.

5 S. JUAN en su *Evangelio cap.* XIX, 33, nos dice, que esto tuvo cumplimiento cuando el costado del divino Redentor fué atravesado con una lanza. Y asimismo en el *Apocalip.* I, 7, dice tambien, que en el dia del juicio le verán los que le alancearon. De donde se infiere, que el Señor en aquel dia mostrará las señales de las llagas y heridas, que recibió, y que estas llenarán de gozo á los buenos, al paso que cubrirán de la mayor confusion é ignominia á los malos, y entre estos principalmente á los que se las hicieron.

6 Véase S. LUCAS XXIII, 38.

7 Esta poblacion, qué solo nombra ZACHARÍAS en este lugar, y en el *cap.* XIV, 10, era ciudad junto á Jezrahél en la campiña de Mageddón, en donde Josías fué muerto por Pharaón. *II Paralip.* XXXV, 22, 25. El pueblo le amaba, y lloró muchos dias su muerte. JEREMÍAS compuso *lamentaciones* sobre ella, y cada año se renovaba este llanto en el dia en que murió. Esto mismo se verificó en la muerte de Jesucristo, y todos los años se renuevan sus *Threnos* en la Iglesia en el viernes santo.

8 Circunstancias tomadas de lo que acostumbraban hacer en los duelos públicos, en los que cada uno se encerraba en su casa con su familia, y se separaba de la compañía de las mujeres, y de todo otro trato y comunicacion agradable. *Númer.* XX, 29. Muchos que aplican lo que se dice en el v. 10, á aquellos Judíos que cediendo al rigor y violencia de Antiocho, se acomodarian á los ritos los de Gentiles, v. 8, y que por particular gracia del Señor se volverian á él compungidos, implorando su misericordia, y el perdon de los delitos, con que le habian ofendido,

a Joann. XIX, 37. — *b* II Paralip. XXXV, 22.

13. Familiæ domûs Nathan seorsum, et mulieres eorum seorsum : familiæ domûs Levi seorsum, et mulieres eorum seorsum : familiæ Semei seorsum, et mulieres eorum seorsum.

14. Omnes familiæ reliquæ, familiæ et familiæ seorsum, et mulieres eorum seorsum.

13. Las familias de la casa de Nathán á solas, y las mujeres de ellos á solas : las familias de la casa de Leví á solas, y las mujeres de ellos á solas : las familias de Semei á solas, y las mujeres de ellos á solas.

14. Todas las otras familias, familias y familias á solas, y las mujeres de ellos á solas.

CAPÍTULO XIII.

Fuente descubierta para la casa de David y moradores de Jerusalém. Serán castigados los profetas falsos; y destruidos los ídolos. Pastor herido, y ovejas dispersas. Dos partes de la grey irán dispersas por toda la tierra; y la tercera será probada como con el fuego.

1. In die illa erit fons patens domui David, et habitantibus Jerusalem in ablutionem peccatoris, et menstruatæ.

2. [a] Et erit in die illa, dicit Dominus exercituum : Disperdam nomina idolorum de terra, et non memorabuntur ultrà : et pseudoprophetas, et spiritum immundum auferam de terra.

3. Et erit, cùm prophetaverit quispiam ultrà, dicent ei pater ejus, et mater ejus, qui genuerunt eum : Non vives : quia mendacium locutus es in nomine Domini. Et configent eum pater ejus, et mater ejus, genitores ejus, cùm prophetaverit.

4. Et erit : In die illa confundentur pro-

1. En aquel dia [1] habrá una fuente abierta para la casa de David, y para los moradores de Jerusalém para lavar las manchas del pecador [2], y de la mujer menstruosa [3].

2. Y será en aquel dia, dice el Señor de los ejércitos : Borraré de la tierra los nombres de los ídolos [4], y no se nombrarán mas : y exterminaré de la tierra los falsos profetas, y el espíritu impuro.

3. Y será, cuando alguno profetizare de allí adelante [5], le dirán su padre y su madre que le engendraron : No vivirás : porque mentira has dicho en nombre del Señor. Y lo traspasarán [6] su padre y su madre que le engendraron, cuando profetizare.

4. Y acaecerá : En aquel dia se confundirán

entienden todo esto del llanto, que harian los Judíos sobre los que violarian la ley; y las cuatro familias, que aquí se notan de cuatro suertes de personas, eran las de mayor consideracion entre ellos, y que con sus lágrimas debian expiar su culpable violacion de la ley por obedecer á Antiocho. Los príncipes son señalados por la *casa de David :* los profetas por la familia de Nathán : los sacerdotes por la de Leví, y los doctores por la de Semei, que segun S. JERÓNIMO dió á los Judíos un grande número de doctores é intérpretes de su ley. Pero mas comunmente se cree, que el profeta sigue hablando del llanto y duelo, que harian en la muerte de Jesucristo los Judíos de toda suerte de estados, condicion, y sexo. Las cuatro personas que aquí se declaran por sus nombres, se hallan tambien en la genealogía de Jesucristo por S. LUCAS : lo que puede significar la afliccion de los parientes de Jesucristo segun la carne, cuando le vieron enclavado en una cruz. Y en las otras familias, que se alegan, pueden entenderse todas aquellas de los Judíos, en las cules el Señor tenia discípulos, contándose entre estas aquellas santas y compasivas mujeres, que le siguieron constantes hasta el monte Calvario.

1 *En aquel dia* en que verán el costado de Jesucristo traspasado con una lanza, quedará abierta una fuente de gracia á todos los fieles en el mismo Jesucristo por medio de los Sacramentos, que dejó en su Iglesia. EZECHIEL XLVII, 1. JOEL III, 18. JOAN. VII.

2 Todo género de pecados y de inmundicias. Figura tomada de las aguas del templo, y de las purificaciones ordenadas por la ley. *Numer.* XIX, 11.

3 FERRAR. *Y para estelladura.*

4 Á la predicacion del Evangelio enmudecerán los falsos dioses, cesarán sus vanos oráculos, y los de sus sacerdotes y profetas, y los espíritus inmundos serán lanzados de los cuerpos de los obsesos.

5 Representacion del espíritu de conocimiento, discrecion y zelo que habria en la verdadera Iglesia de Jesucristo, para discernir las falsas doctrinas, y oponerse á ellas, con alusion á lo que estaba mandado en la ley contra los falsos profetas. *Deuter.* XIII, 5, 6; XVII, 2.

6 MS. 3. *Estocalloan.* No quiere esto decir, que de autoridad propia los castigarian; sino que despues de amonestados, viendo inútiles sus amonestaciones, no habiendo otro modo de corregirlos, y siendo peligrosa su tolerancia, despojados de todo afecto carnal, los denunciarian á las potestades competentes, para que los reprimiesen y castigasen.

a Ezech. XXX, 13.

phetæ, unusquisque ex visione sua cùm prophetaverit: nec operientur pallio saccino, ut mentiantur:

5. Sed dicet: Non sum propheta, homo agricola ego sum: quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea.

6. Et dicetur ei: Quid sunt plagæ istæ in medio manuum tuarum? Et dicet: His plagatus sum in domo eorum, qui diligebant me.

7. Framea suscitare super pastorem meum, et super virum cohærentem mihi, dicit Dominus exercituum: [a] percute pastorem, et dispergentur oves: et convertam manum meam ad parvulos.

8. Et erunt in omni terra, dicit Dominus: partes duæ in ea dispergentur, et deficient: et tertia pars relinquetur in ea.

9. Et ducam tertiam partem per ignem, et uram eos sicut uritur argentum, et probabo eos sicut probatur aurum. Ipse vocabit nomen meum, et ego exaudiam eum. Dicam: Populus meus es: et ipse dicet: Dominus Deus meus.

los profetas, cada uno de su vision cuando profetizare [1]: ni se cubrirán del manto de penitencia [2] para mentir:

5. Mas dirá: No soy profeta [3], hombre del campo soy yo: porque Adam es mi dechado desde mi juventud.

6. Y le dirán: ¿Pues qué llagas [4] son estas en medio de tus manos? Y dirá: De estas he sido llagado en la casa de aquellos que me amaban.

7 Levántate, espada [5], sobre mi pastor, y sobre el varon unido á mí, dice el Señor de los ejércitos: hiere al pastor, y serán dispersas las ovejas: y extenderé mi mano sobre los párvulos [6].

8. Y serán en toda la tierra, dice el Señor: dos partes de ella serán dispersas, y perecerán [7]: y la tercera parte quedará en ella [8].

9. Y pasaré por fuego la tercera parte, y los purificaré como se quema la plata, y los acrisolaré, como es acrisolado el oro. Él invocará mi nombre, y yo le oiré. Diré: Pueblo mio eres: y él dirá: Señor Dios mio [9].

1 Porque la luz clara del Evangelio descubriria todas sus imposturas y mentiras.

2 MS. 3. *Alharema velludo.* FERRAR. *Manto peloso.* No osarán contrahacer á los verdaderos profetas, vistiéndose como ellos de pieles groseras, para autorizar la mentira. *IV Reg.* I, 8. ISAI. XX, 2. MATTH. III, 4.

3 Y este rigor que se usará con los falsos profetas, y la confusion de ver desvanecidas y desmentidas con los sucesos contrarios todas sus necias predicciones, hará que ninguno ose tomar vanamente el nombre y traje de profeta. Confesará cada uno llanamente su ejercicio y ocupacion, diciendo: Yo no soy profeta, ni mi aplicacion ha sido esta. Yo desde mis tiernos años me he ocupado en labrar la tierra, y en ganar el pan con el sudor de mi rostro á ejemplo de Adam mi primer padre.

4 Algunos refieren esto á un falso profeta, que llevará en sus manos y sobre su cuerpo las señales de las llagas, que por su temeridad y arrogancia habrá recibido de sus parientes mas cercanos, como queda dicho v. 3. Y segun esta exposicion parece que se les marcaba en la mano, para que todos los reconociesen por unos embusteros. Pero otros lo interpretan de las llagas que recibió Jesucristo en los piés y en las manos, enclavado en la cruz por los Judíos, como si fuera un impostor y falso profeta. Y á este sentido conviene todo lo demás, y particularmente las palabras del siguiente versículo: *Heriré al pastor, etc.*, que el mismo Jesucristo alegó y citó á sus discípulos estando ya cercana su pasion.

5 El imperativo por el futuro. Se desenvainará la espada, y los Judíos perseguirán de muerte, y no pararán hasta quitar la vida al primer Pastor de mi Iglesia, el cual es Dios y hombre, y está consubstancialmente unido conmigo. En lo que se significa el decreto de Dios acerca de la muerte de su Hijo hecho hombre, dando lugar y permiso á la malicia de los Judíos, para que le pusiesen en una cruz.

6 El Señor extendió la mano á sus pequeñitos, y despues de su resurreccion reunió con su Pastor aquel pequeño rebaño en la Galiléa, como él mismo se lo habia prometido. MATTH. XXVI, 32. Otros lo explican en este otro sentido: Y herido el Pastor, mis ovejas serán tambien afligidas y maltratadas, MARC. XIV, 27. JOANN. XVI, 32, para que los miembros sean conformes á su cabeza.

7 FERRAR. *Transirjean.* Los Judíos y los Gentiles; porque cesará la ley escrita, y quedará confundido el error de la idolatría.

8 El pueblo cristiano crecerá y se multiplicará; pero pasando por todo género de tribulaciones, y acrisolado con ellas, como el oro y la plata con el fuego. Se dan varios sentidos á estas palabras.

9 Pueblo mio eres tú; *y él dirá:* tú eres mi Dios y Señor: tú eres mi protector.

a Matth. XXVI, 31. Marc. XIV, 27.

CAPITULO XIV.

Zacharías profetiza, como despues de sufrir Jerusalém el cautiverio y otras tribulaciones de las gentes, vendria el dia conocido del Señor, en que saldrian de Jerusalém aguas vivas: que los hijos de Israél volverian á habitar en ella con toda seguridad: que el Señor castigaria á aquellos pueblos que le harian guerra; y las reliquias de estos irian á adorar al Señor en Jerusalém.

1. Ecce venient dies Domini, et dividentur spolia tua in medio tui.

2. Et congregabo omnes gentes ad Jerusalem in prælium, et capietur civitas, et vastabuntur domus, et mulieres violabuntur: et egredietur media pars civitatis in captivitatem, et reliquum populi non auferetur ex urbe.

3. Et egredietur Dominus, et præliabitur contra gentes illas, sicut præliatus est in die certaminis.

4. Et stabunt pedes ejus in die illa super montem olivarum, qui est contra Jerusalem ad Orientem: et scindetur mons olivarum ex media parte sui ad Orientem, et ad Occidentem prærupto grandi valdè, et separabitur medium montis ad Aquilonem, et medium ejus ad Meridiem.

5. Et fugietis ad vallem montium eorum, quoniam conjungetur vallis montium usque ad proximum: et fugietis [a] sicut fugistis à facie terræmotûs in diebus Oziæ regis Juda: et

1. Hé aquí vendrán los dias del Señor [1], y tus despojos serán repartidos en medio de tí.

2. Y reuniré todas las gentes en batalla contra Jerusalém [2], y será tomada la ciudad, y las casas serán derribadas, y las mujeres serán violadas: y la mitad de la ciudad irá en cautiverio [3], y el resto del pueblo no será quitado de la ciudad [4].

3. Y saldrá el Señor [5], y combatirá contra aquellas gentes, como combatió en el dia de la batalla [6].

4. Y en aquel dia estarán sus piés sobre el monte de las olivas, que está enfrente de Jerusalém al Oriente [7]: y se hendirá el monte de las olivas por medio hácia Oriente y Occidente con una enorme abertura [8], y se apartará la mitad del monte hácia el Aquilón, y la mitad de él hácia el Mediodía.

5. Y huiréis al valle de aquellos montes [9], porque el valle de aquellos montes estará contiguo al monte vecino [10]: y huiréis, así como huisteis por medio del terremoto [11] en los dias de

1 Algunos refieren á la toma de Jerusalém por los Romanos los males con que Dios amenaza á los Judíos. Otros mas comunmente lo aplican á las guerras, que les hicieron los reyes de Syria en tiempo de los Machabéos: lo que parece mas probable, atendiendo á lo que dejamos ya notado en los capítulos precedentes. Estos *dias* con que el Señor amenaza á los Judíos, son los de su justa cólera é indignacion, en los cuales los Griegos los saquearian, y se repartirian los despojos en medio de la Judéa.

2 El ejército de los reyes de Syria se componia de soldados de toda suerte de naciones: lo que expresamente se declara del de Antiocho Eupatór, que constaba de cien mil hombres de á pié, y veinte mil de á caballo, y treinta y dos elefantes. *I Machab.* VI, 29, 30.

3 Una parte de los ciudadanos. *II Machab.* V, 14. — 4 Porque se rindieron á Antiocho.

5 El Señor armado de zelo é indignacion contra Antiocho y contra todos sus soldados, levantando á Judas y á sus hermanos, á los cuales con señales visibles mostrará su proteccion, haciéndoles ganar muchas y señaladas victorias sobre los Syrios.

6 Cuando dejó anegado á Pharaón y todo su ejército en las aguas del mar Rojo. *Exod.* XIV.

7 No se lee nada en la historia de los Machabéos, que nos haga ver, que se cumpliese á la letra esta prediccion. Y esto ha dado lugar á los intérpretes á seguir diversos caminos para su exposicion. Esto puede ser alusivo á lo que se refiere en el *lib.* II *de los Machabéos* V, 2, 3; X, 29; XI, 8; XV, 12, y pudo acaecer todo ello, aunque no se haga mencion particular en la historia de los Machabéos; así como el terremoto de que se habla aquí en tiempo de Ozías, no obstante que en la historia de este rey no se dice una sola palabra de semejante suceso, sino solamente en la profecía de AMOS I, 1.

8 MS. 6. *Derrudiamiento.*

9 *Al valle* que formará el monte de las Olivas, dividido por medio. Este parece el sentido de esta leccion. Pero leyendo en el Hebréo y en los LXX, y habiendo trasladado S. JERÓNIMO *meorum*, y no *eorum*, *de mis montes*; son muchos de parecer, que esta es la verdadera leccion, y este el sentido del presente lugar: Cuando se abrirá el monte de las Olivas huiréis al valle de mis montes, esto es, al de Melo, entre el monte Moria y el de Sión: en el primero estaba el templo, y en el segundo el alcázar de David. Á este huiréis, y no al de Josaphát, que está entre el monte de Sión y el de las Olivas; porque en él no creeréis estar seguros, como mas vecino al que se abrirá por medio. En el Hebréo se lee אל אצל, *hasta Atsál*, que algunos interpretan como nombre propio.

10 Con el monte de las Olivas que le está inmediato.

11 Con el mismo susto, consternacion y sorpresa que huisteis en el terremoto, que acaeció en tiempo de Ozías.

a Amos I, 1.

veniet Dominus Deus meus, omnesque sancti cum eo.

6. Et erit in die illa : Non erit lux, sed frigus et gelu.

7. Et erit dies una, quæ nota est Domino, non dies neque nox : et in tempore vesperi erit lux.

8. Et erit in die illa : Exibunt aquæ vivæ de Jerusalem : medium earum ad mare Orientale, et medium earum ad mare novissimum : in æstate et in hieme erunt.

9. Et erit Dominus rex super omnem terram : in die illa erit Dominus unus, et erit nomen ejus unum.

10. Et revertetur omnis terra usque ad desertum, de colle Remmon ad Austrum Jerusalem : et exaltabitur, et habitabit in loco suo à porta Benjamin usque ad locum portæ prioris, et usque ad portam angulorum : et à turre Hananeel usque ad torcularia regis.

11. Et habitabunt in ea, et anathema non erit ampliùs : sed sedebit Jerusalem secura.

12. Et hæc erit plaga, quâ percutiet Dominus omnes gentes, quæ pugnaverunt adversùs Jerusalem : tabescet caro uniuscujusque

Ozías rey de Judá : y vendrá el Señor mi Dios[1], y todos los santos con él.

6. Y acaccerá en aquel dia : No habrá luz, sino frio y hielo[2].

7. Y habrá un dia conocido del Señor, que no será ni dia ni noche[3] : mas al tiempo de la tarde habrá luz.

8. Y acaccerá en aquel dia : Saldrán aguas vivas de Jerusalém[4] : la mitad de ellas hácia el mar oriental[5], y la mitad de ellas hácia el mar último[6] : en verano y en invierno serán.

9. Y el Señor será el rey sobre toda la tierra : en aquel dia uno solo será el Señor, y uno solo será su nombre[7].

10. Y volverá toda la tierra hasta el desierto[8] desde el collado[9] Remmón hasta el Mediodía de Jerusalém : y será ensalzada[10], y habitada en su sitio, desde la puerta de Benjamín[11] hasta el lugar de la puerta primera[12], y hasta la puerta de los ángulos[13] : y desde la torre de Hananeel hasta los lagares del rey[14].

11. Y morarán en ella, y no será mas anatema[15] : sino que reposará Jerusalém sin rezelo[16].

12. Y esta será la plaga con que herirá el Señor á todas las gentes, que pelearon[17] contra Jerusalém : se consumirá la carne de cada uno[18]

1 Á pelear en favor de los Judíos contra Antíocho, hasta derribarle de su trono, y destruirle. *II Machab.* v, 2, 3, etc. Muchos exponen esto del dia del juicio final.

2 Expresiones alegóricas, que suelen traerse para significar un tiempo calamitoso, lleno de tristeza y afliccion.

3 Este tiempo de persecucion, que solamente el Señor sabe cuanto durará; en el que ni se experimentará el consuelo, que da la luz del dia, ni se gozará del reposo, que ofrece el silencio de la noche. Mas *al tiempo de la tarde*, de este dia, al fin de este tiempo que tiene el Señor ordenado, hará ver á los Judíos la luz de su bondad y misericordia, y despertará el zelo y esfuerzo de los Machabéos, que humillarán el orgullo de sus enemigos.

4 Esto parece ser alusivo segun la letra, á las fuentes, y acueductos de Jerusalém, que repararian los Machabéos, cuyas aguas correrian fuera de ella para regar y fertilizar sus campos. En el sentido alegórico se significa una grande felicidad y abundancia, y en el mismo las aguas del bautismo, y de la gracia y doctrina evangélica, que saldrian de la Iglesia de Cristo para regar toda la tierra.

5 Ó hácia el mar Muerto. Tales eran las fuentes de Siloe, de Rogél, del Dragon : tales el torrente de Cedrón y la Probática.

6 Este *mar último* era el Mediterráneo, llamado así, porque hácia el Occidente era el término de la Tierra Santa. A este lado habia dos fuentes, la de Gihón de arriba, y la de Gihón de abajo.

7 Esto conviene propiamente al Mesías y á su Iglesia, en la que desterrado todo culto idolátrico, no se oirian sino alabanzas del único y verdadero Dios.

8 Y los Judíos, que la persecucion de Antíocho llevará dispersos por toda la tierra, volverán á la Judéa, y la poblarán de nuevo *hasta el desierto;* ó comprendido tambien el desierto. El Hebréo : *Será rodeada toda la tierra como una llanura*, esto es, será rodeada y regada de las aguas sobredichas, como si fuera una campiña.

9 El Hebréo y los LXX. Desde Ghebá ó Gabaa hasta Remmón. Ghebá era el término del territorio de Judá por el lado del Norte, y Remmón por el del Mediodía.

10 El profeta declara aquí, que Jerusalém seria restituida á su antigua gloria y grandeza, y poblada como estaba antes. Todo esto se acomoda mas propiamente á la propagacion y triunfos de la Iglesia de Jesucristo, los que se extenderian por toda la tierra.

11 En esta descripcion que aquí se hace, se comprende todo el circuito de Jerusalém, engrandecida y aumentada con nuevos edificios, muros, y fortalezas. En la puerta de Benjamín terminaba la nueva ciudad llamada *Bezetha*, y tambien la *tercera* ciudad añadida de nuevo á Jerusalém.

12 En donde estaba la de Benjamín antes que se le añadiese *Bezetha*. — 13 Véase el II de ESDRAS III, 1.

14 En donde se hacia el vino para el uso de los reyes.

15 Y no será ya mas entregada á anatema, ó á una entera y total destruccion. Véase el *Levít.* XXVII, 28. Esto no puede convenir sino á la Iglesia de Jesucristo; porque la material Jerusalém fué destruida por los emperadores romanos.

16 FERRAR. *A fiuzia.* — 17 FERRAR. *Que afonsadeáron.*

18 No morirán de muerte pronta y violenta, que en poco tiempo los oprima y destruya; sino de una plaga ter-

stantis super pedes suos, et oculi ejus contabescent in foraminibus suis, et lingua eorum contabescet in ore suo.

13. In die illa erit tumultus Domini magnus in eis : et apprehendet vir manum proximi sui, et conseretur manus ejus super manum proximi sui.

14. Sed et Judas pugnabit adversùs Jerusalem : et congregabuntur divitiæ omnium gentium in circuitu, aurum, et argentum, et vestes multæ satis.

15. Et sic erit ruina equi, et muli, et cameli, et asini, et omnium jumentorum, quæ fuerint in castris illis, sicut ruina hæc.

16. Et omnes, qui reliqui fuerint de universis gentibus, quæ venerunt contra Jerusalem, ascendent ab anno in annum, ut adorent regem Dominum exercituum, et celebrent festivitatem tabernaculorum.

17. Et erit : qui non ascenderit de familiis terræ ad Jerusalem, ut adoret regem, Dominum exercituum, non erit super eos imber :

18. Quòd et si familia Ægypti non ascenderit, et non venerit : nec super eos erit, sed erit ruina, quâ percutiet Dominus omnes gentes, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.

19. Hoc erit peccatum Ægypti, et hoc peccatum omnium gentium, quæ non ascenderint ad celebrandam festivitatem tabernaculorum.

estando sobre sus piés, y se pudrirán sus ojos en sus concavidades, y la lengua de ellos se deshará en su boca.

13. En aquel dia habrá grande tumulto[1] entre ellos excitado por el Señor : y tomará cada uno de la mano de su vecino, y apretará su mano sobre la mano de su vecino[2].

14. Y aun Judas combatirá contra Jerusalém[3], y serán recogidas las riquezas[4] de todas las gentes en contorno, oro, y plata, y vestidos en mucho número.

15. Y la ruina del caballo, y del mulo, y del camello, y del asno, y de todas las bestias que se hallaren en aquellos reales, será tal como esta ruina[5].

16. Y todos los que quedaren de todas las gentes que vinieron contra Jerusalém[6], subirán de año en año á adorar al rey, que es el Señor de los ejércitos, y á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

17. Y acaccerá : que aquel que sea de las familias de la tierra[7], y no fuere á Jerusalém á adorar al rey, que es el Señor de los ejércitos, no vendrá lluvia sobre ellos :

18. Y si alguna familia de Egipto no subiere[8], ni viniere : tampoco lloverá sobre ellos, y les vendrá la ruina[9], con la cual herirá el Señor á todas las gentes que no subieren á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

19. Este será el pecado[10] de Egipto, y este el pecado de todas las gentes que no subieren á celebrar la fiesta de los tabernáculos.

rible, que poco á poco los vaya acabando con recios y agudos dolores, viéndose morir en vida lentamente. Esto se cumplió á la letra en Antíocho Epiphanes, *II Machab.* VI, 5, 9, en Herodes, *Actor.* XII, 13, y en otros violentos perseguidores de la Iglesia. Véase LACTANCIO, *de Morte persecutor.*, y EUSEBIO, *Vita Constant. lib.* I, *cap.* XIII, LIX, etc.

1 La confusion y espanto que el Señor pondrá entre los enemigos de los Machabéos, los dejará atónitos y sin saber que hacerse; ó llenos de miedo travarán las manos unos de otros, como sucede en una grande consternacion, creyendo hallar en esto algun consuelo y seguridad.

2 El Hebréo : *Subirá la mano de él sobre la mano de su compañero;* esto es, se volverán y pelearán unos contra otros, como en la jornada de Madián. *Judicum* VII, 22. MATTH. XXIV, 7. Otros trasladan : *Será cortada*, esto es, se deshará, en el sentido de lo que se dice en el versículo precedente.

3 Muchos Judíos, parte por miedo, parte por malicia y por ambicion seguirán el partido de Antíocho, y combatirán contra Jerusalém su patria y contra los mismos Machabéos. *Cap.* XII, 2.

4 Con los despojos de sus enemigos se enriqueció Judas á sí, y tambien á los suyos. *II Machab.* VIII, 27.

5 Sus caballos, mulos, camellos, morirán de hambre, de pestilencia, etc. del mismo modo que sus dueños. Véase el *lib.* I *de los Machabéos* VI, 57.

6 Y muchos de los pueblos vecinos que en tiempo de los Machabéos harán guerra á los Judíos, abrazarán despues su religion, y vendrán á Jerusalém á celebrar sus fiestas. Así lo afirma JOSEPHO entre otros, de los Iduméos; y vemos tambien, que mientras vivió Jesucristo venian á Jerusalém prosélitos de muchas naciones. Pero esto pertenece principalmente á la conversion de los Gentiles. La fiesta de las *tiendas* ó tabernáculos se celebraba en la luna de setiembre por espacio de ocho dias.

7 De los Judíos establecidos en la tierra de Judá.

8 Muchos Judíos se retiraron á Egipto, huyendo de la persecucion de Antíocho, y obtuvieron permiso del rey Ptoleméo, para fabricar un templo en el territorio de Heliópolis, que despues fué arruinado por órden de Vespasiano. De estos parece que habla aquí el profeta.

9 *Ni sobre ellos* vendrá lluvia, y Dios los quebrantará y castigará, como igualmente á todas las gentes, que no vinieren á Jerusalém á celebrar allí sus fiestas; porque allí únicamente quiere ser adorado. En lo que se significa, que Dios privaria de sus gracias, y trataria como á enemigos, á todos los que no le adorasen en su única y verdadera Iglesia, por Jesucristo su Hijo, y no viviesen en la tierra como peregrinos, y en tiendas, suspirando por la patria permanente. — 10 El no creer en Jesucristo. S. JERÓNIMO.

20. In die illa erit quod super frenum equi est, sanctum Domino : et erunt lebetes in domo Domini quasi phialæ coram altari.

21. Et erit omnis lebes in Jerusalem et in Juda sanctificatus Domino exercituum : et venient omnes immolantes, et sument ex eis, et coquent in eis : et non erit mercator ultrà in domo Domini exercituum in die illo.

20. En aquel dia lo que está sobre el freno[1] del caballo será consagrado al Señor : y las calderas[2] en la casa del Señor serán como las copas delante del altar

21. Y toda caldera en Jerusalém y en Judá será santificada al Señor de los ejércitos : y vendrán todos los sacrificadores, y tomarán de ellas, y cocerán en ellas : y no habrá mas mercader[3] en la casa del Señor de los ejércitos en aquel dia.

1 Acostumbraban adornar las bridas y jaeces de los caballos con piedras y materias preciosas. El profeta dice aquí, que seria consagrado á Dios el oro, la plata y pedrerias de que estarian cubiertos los caballos de los enemigos, de que se habian apoderado en el combate : ó del uso de los príncipes y señores, cuando vendrian á adorar al Señor en Jerusalém; porque le harian presentes de todo esto en su templo. El Hebréo : *Sobre campanillas ó cascabeles*.

2 Estas eran en grande número, porque servian para muchos usos. Lo que aquí quiere significar el profeta por una especie de hipérbole es, que seria tan grande el concurso de todas partes á Jerusalém, para celebrar estas fiestas del Señor, que se necesitarian todas las calderas que hubiese en Jerusalém y en Judá, para cocer las carnes de los sacrificios que allí se ofrecerian, y que de este modo quedarian todas consagradas al Señor. Y añade, que no seria ya necesario que hubiese mercaderes en el templo, que vendiesen estas cosas. Todo lo cual no era mas que una sombra y figura de las ricas ofrendas, que harian los fieles al Señor en su Iglesia, la repeticion del verdadero y único sacrificio, que en ella se ofreceria, la multitud y preciosidad de vasos sagrados, ornamentos, y de todo lo demás que pertenece á su servicio y culto en los templos.

3 El Hebréo y los LXX leen : *Chananéo;* y el sentido es el mismo, como ya dejamos notado en otros lugares, *Proverb.* XXXI, 24. Se toma tambien la palabra *Chananéo* por un hombre perverso, infame y malvado, como eran reputados los Chananéos. En un sentido alegórico se significa, que estos tales infames traficantes y ministros avaros, no serian tolerados en la Iglesia de Jesucristo, á los cuales reprimiria ella con severísimas penas, y permaneciendo incorregibles los separaria de su gremio con la espada del anatema.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE MALACHÍAS.

En nigun libro de la Escritura se hace mencion de Malachias, sino en esta profecía que lleva su nombre. Y como este significa un *Angel ó enviado*, por eso muchos han creido, que no era nombre propio, sino de oficio : y así le citan san Clemente Alejandrino y Tertuliano; y aun Orígenes le tuvo por un verdadero Ángel, que se encarnó para ser figura del Verbo Eterno encarnado, y para anunciar á los Hebréos los oráculos del Señor. Pero esta singular opinion no tuvo aprobacion alguna. Y así lo cierto es, que fué nombre propio del último de los antiguos profetas. San Isidoro y Dorothéo dicen, que nació en Sopha; y san Epiphanio, que este fué un pueblo en la tribu de Zabulón, y que se le dió el nombre de Malachías por la hermosura y gracia de su rostro, y por la modestia de sus costumbres. San Jerónimo afirma en el Proemio de sus Comentarios, que los Hebréos son de sentir, que Malachías fué Esdras, por cuanto reprende frecuentemente á los Judíos de los mismos vicios y desórdenes que Esdras en los *cap.* IX *y* X *de su lib.* I. Como profetizó despues del restablecimiento del templo, y de la predicacion de Aggéo y de Zacharías; parece que su principal intento fué reformar lo que aun estaba viciado y defectuoso, despues del ministerio de aquellos profetas, tanto en el culto de Dios, como en la vida y costumbres del comun del pueblo. Y por esto poniéndoles primeramente á la vista la gratuita eleccion, que el Señor habia hecho de este pueblo, pasa despues á reprenderle y amenazarle por la mala correspondencia, que habia mostrado á tan señalado beneficio. Les da en rostro con su impiedad, con el desprecio y profanacion de su culto, y con los enormes excesos y gravísimas maldades, con que por todos caminos y á cada paso le ofendian hasta los mismos sacerdotes y Levitas. Los exhorta á todos á penitencia, asegurándoles que por este medio atraerian sobre sí la gracia y la bendicion de Dios, que de su parte les promete si así lo hacian, y principalmente en la próxima venida de Jesucristo, que seria precedida de la de san Juan Bautista, para salud y redencion de los que de corazon se arrepintiesen, y para juicio y condenacion de los impíos, con la abolicion de todos los ritos del ceremonial antiguo, que daria lugar al solo espiritual, que se extenderia por todo el mundo, mediante la vocacion de los Gentiles.

Esta profecía es breve, pero fecunda y llena de misterios.